MEMORANDUM D.A.J. Nº 1207/2024.

A : COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

DE : ABG. JOSÉ ARÉVALO KUNERT, *Director*
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

REF. : DESIGNAR ASISTENTES TÉCNICOS PROFESIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS LEGALES.

FECHA : 20 de mayo de 2024.-

Me dirijo a Usted, en virtud a lo establecido en el Art. 3° de la Resolución N° 1497/2023 "*POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO*", a fin de comunicar que las Abogadas **María José Vega, Rosa Sánchez y Ana María Cáceres,** integrantes del Departamento de Asesoramiento Precontractual son las personas designadas para brindar la asistencia técnica profesional según el área de competencia de esta Dirección, para la evaluación y calificación de las ofertas presentadas en el marco del LLAMADO MOPC Nº 63/2023 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS TECNICOS DE FACTIBILIDAD, DISEÑO(FASE A Y B) Y FISCALIZACION (FASE C) DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PUERTO INDIO- ALTO PARANA- AD REFERENDUM A LA APROBACION DEL PGN 2024-ID 437625.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Coordinación de Evaluación de Ofertas
Jefatura de Gabinete Ministerial
RECIBIDO
Nombre: Fabiola Acosta
Fecha: 24-05-24
Hora: 09:22 hs

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción
www.mopc.gov.py
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621